



En la provincia de Granada

Mitma adjudica el contrato para la redacción del proyecto de reestructuración y reordenación del tráfico en los enlaces 122 y 123 de la autovía A-44

- Se reordenarán los enlaces existentes para solucionar los problemas de falta de capacidad, mejorando la seguridad vial y la accesibilidad de los municipios de la zona.
- El presupuesto asciende a 73.434,90 euros.

Madrid, 19 de noviembre de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado el contrato de servicios para la redacción del proyecto de trazado y construcción denominado “Reestructuración y reordenación del tráfico en los enlaces 122 y 123 de la Autovía A-44”, en la provincia de Granada. El presupuesto de este contrato es de 73.434,90 euros.

Las actuaciones propuestas son las siguientes:

- Enlace 122:
 - Construcción de una glorieta de entrada y salida al polígono industrial Asegra, evitando los cruces actuales.
 - Construcción de un carril de trenzado en la calzada derecha entre el enlace 121 y 122.
 - Ampliación de la vía de servicio entre los enlaces 122 y 123, calzada derecha, para dotarla de doble sentido de acceso a Maracena.
- Enlace 123:
 - Reordenación del tráfico en el enlace, habilitando salidas directas a dos calles de Maracena desde el ramal de la autovía, dotando, además de una salida directa desde Maracena al ramal de incorporación de la A-44, sentido Motril, sin pasar por la glorieta.



- Se suprimirán los accesos existentes desde la glorieta hipodrómica a la calle “Carretera de Jaén”, así como a la urbanización colindante de Maracena.

El objeto del contrato es proyectar el conjunto de actuaciones de forma que, con su posterior ejecución, se mejore la capacidad, la seguridad vial y la accesibilidad de los municipios de la zona.

